

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 29 de Julio de 1896 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

APARATOS COMPLETOS PARA TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos. HABAS á 10 pesetas fanega. DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera. Informarán Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7. Darán razón S. Francisco núm. 12.

Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	30'8
Id. mínima	21'9
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	0'40
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

Sociedad de Teléfonos DE Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que preceptua el art. 15 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria el día 30 del corriente, en el local de la Sociedad, á las ocho de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Julio de 1896.—El Secretario, Gabriel Izquierdo Ascarate.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 28 BABITONGA.—Vapor alemán, de Rosario de Santa Fé y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

DIA 29 IFABA.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp TELDE.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hy Wolfsen.

ELLA WOERMANN.—Vapor alemán, de Hamburgo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ELMINA.—Vapor inglés, de Old Calabar y escalas, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

BABITONGA.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

IFABA.—Para Port Natal, tomó, carbon, agua y viveres.

TELDE.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

ELLA WOERMANN.—Para la Costa de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

ELMINA.—Para el Havre, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PRETORIA.—Para Southampton, saldrá de este puerto el día 1.º de agosto, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ESPAGNE.—Para Marsella directamente, saldrá el día 2 de agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 30 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 28=5 t.

Cortes

En el Senado ha comenzado la discusión de los presupuestos, y en el Congreso el Sr. Gamazo censura energicamente los planes económicos del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Cuba

El general Linares batió á 3.000 insurrectos mandados

por Periquito Perez, Calixto Garcia y Cebrero, tomándoles posiciones, y haciéndoles numerosas bajas.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p $\frac{8}{10}$ interior, á 63'40

Id. id. exterior, á 75'85.

Id. amortizable 76'65.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'20.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 77'95.

Acciones del Banco de España 374'00.

CAMBIOS del día 28

LONDRES, vista, á 29'97 p $\frac{8}{10}$ P.

PARIS, vista, 19'00 p $\frac{8}{10}$ P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Salud pública

Casualmente hemos leído en *El Resumen* de Madrid, del 30 de junio último, la siguiente gravísima noticia:

«Hace diez días que se ha declarado el cólera en Nápoles.

«A pesar de las precauciones tomadas por las autoridades para que no se divulgue la noticia, se sabe de modo cierto que el 22 de este mes la epidemia ha causado trece defunciones, comprobadas oficialmente.

«En la actualidad existen muchos atacados.»

Y nosotros preguntamos: ¿Se tiene noticia oficial de la epidemia? Creemos que no, pero damos el alerta; por que nunca está demás extremar precauciones y vigilancia tratándose de la conservación de la salud pública, para que no se repitan las escenas producidas por el célebre *Rémó*.

Matrimonio

Hoy se ha verificado el enlace de nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero Agrónomo de la provincia, Sr. Ezequiel Urien de Vera, con la distinguida Srta. Sofia Casabuena y Castro.

La ceremonia nupcial se celebró en la parroquia Matriz á las 9 de la mañana, bendiciendo la union de los contrayentes, el Arcipreste del distrito Sr. Diaz Saavedra, y apadrinando á los novios, la Sra. D.^a Beatriz Castro y Salazar de Casabuena, en representación de la Sra. D.^a Josefa de Vera, y el Sr. D. Ernesto Ollero, coronel jefe del parque de artillería de esta plaza.

La bella desposada vestía elegante traje de piel de raso blanco brochado, y sobre el velo del mismo color lucía artística guirnalda de azahar.

Los novios despus del acto religioso y acompañados del letrado Sr. Cejas, en representación del Juez municipal, de las personas de su familia y de otras invitadas, se dirigieron en carruaje al hotel Camacho, donde se les sirvió un almuerzo que correspondió al renombre del esta-

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61. Venta: En todas las buenas farmacias.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes. se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificará.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Stas. Marta y Beatriz Santo de mañana.—Stos. Rufino y Teodiro y Stas. Secundina y Julieta.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8

EFEMERIDES

1170 Institucion de la Orden de Santiago.

REGISTRO CIVIL

JULIO 28.

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	761'28
Temperatura del aire á la sombra	25'9
Tensión del vapor de agua	11'6
Humedad relativa	52'8
Viento.	S.
Fuerza del viento	1.

blecimiento abundando en las postres el espumoso champang.

Terminado el almuerzo, los nuevos esposos marcharon para el pueblo de Tegueste, donde pasaran algunos días, haciéndoluego viaje para la Península.

Por nuestra parte les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Higiene

Nuestro colega *La Opinión* se lamenta de los fétidos olores que se notan en el muelle por emanaciones de la playa.

Repetidas veces nos hemos ocupado de este asunto, pero convencidos de que ninguna atención se nos prestaba, que los malos olores continúan y las lanchas varadas en la playa, molestando á 200 ó 300 personas que por las noches van á tomar baños de mar, hemos prescindido de nuestras quejas, dispuestos, si, sépalo el colega, á denunciar claramente si la salud pública sufriera alguna alteración por esta u otra causa á la persona que sea culpable, sin que nos duelan prendas, por que entendemos que la misión de la prensa es hacer la luz, ó procurar que se vea con claridad, todo lo que sea beneficioso para los pueblos ó que pueda perjudicarlos.

Distracciones

Durante este mes, agosto y septiembre, habrá paseos amenizados por una banda de música, los jueves y domingos de 8 y media á 10 y media de la noche en la plaza del Adelantado de la vecina ciudad de la Laguna.

Viaje

Segun telegrama recibido por la casa de los Sres. Hijos de J. Yanes, el vapor correo *Hesperides* llegó á Cádiz sin novedad conduciendo la correspondencia pública y particular el lunes último á las 11 de la noche.

Construcciones

La Dirección general de Administración local ha dispuesto que, en el término de 20 días expongan las razones que estimen oportunas para sostener su derecho, las partes interesadas en el recurso entablado por este Ayuntamiento contra la resolución del Sr. Gobernador civil en el expediente de alineación y expropiación de parte del solar de la magnífica casa que construye en la calle del Castillo el abogado D. Emilio Fernandez Oliva.

Sigue y suma

Ha ingresado en el Hospital civil con heridas graves en la cabeza, un hombre llamado José Barroso Perez vecino de la Matanza.

En estos pueblos siguen á la orden del día las reyertas.

¿Quién vela por el orden público? La guardia civil

Cartas detenidas

En la Administración de Correos de esta Capital se encuentran cartas detenidas á nombre de Lola Quesada Acosta, Carlos Quintero León, Matias Quesada, Juan Rodriguez, Eleuterio Rodriguez, Manuel Ramos, Lucien Rouseaud, Francisco Rodriguez Morales, Isidro Rodriguez, Domingo Ramos, E. Pie Rosas, Micaela Reyes y Rodriguez, José Rodriguez Clemente, Ceferina Rodriguez, Juan Rodriguez Castellano, Antonio Santos Perez (4), José Solis, Juan Sasuso y Noguera, Francisco Sanchez Merino, Juana Santana, Sebastiana Sanchez Padron, Manuel Saavedra, Federico W. Smith, Maria Santana, Francisco Sanabria (3), Antonio Vidal, Francisco Urense (Para Tomás Hernández), Ildefonso Vera, Cristobal Acosta, Ramón de Assas y Franco, Carmen Alvarez Viuda de Morales, Maria Aguiar Hernandez, Francisco Abe da, Agustin Arteaga, Alfredo Alvarez Escobar, José M. Alvarez, Federico Albaladejo, Felipe A. Burrell, Sofia Bonafont, Domingo Barroso, Virgilio Bethancourt Medina, Agustin Bermudes, Santiago Brito, Carmen Carrera Vda. de Durango (3), Pedro Cabrera, Eladia Diaz, Julia Diaz, Pedro Delgado Centeno, Elvira Delgado, Camilo de Martini, Concepción Domuis Vda de Porlier, Telesforo Dorta.

Estranjeras

Joaquin Gibut, S. Seerner, Miss. Pattie Eren, Friedrich Huhn, Miss. Ellen Broum, B. Masgard, Francis-

co Drute de Acevedo, Hencharter Mum, Ismael Rodriguez, Francisco Perez Ayllon, J. Reed Esg, Sta. Cruz Tenerife Peligro núm. 1., Louis Noumain. E. P. Kustan, Miss. Teresa Boghranve, Mme. Boutan, José Marin Becerra, E. H. Baines, Carl Nordman.

EL 25 DE JULIO EN EL REALEJO-ALTO

Hay páginas en la Historia que brillan como el oro y que jamás se borran por la sucesion de los tiempos. Tal sucede con las que en la historia de Tenerife se ocupan de la conquista de esta isla, y con las que se ocuparán mañana del cuarto centenario que de tan memorable acontecimiento ha empezado á celebrarse.

Los pueblos como las naciones, luchan siempre por algo que significa gloria, ora en la esfera de las armas, ora en el campo de la literatura, de las ciencias y de los demas fines de la doble vida humana; y dentro de este concierto universal, es indudable que aparece Tenerife con los timbres de su cristiana conquista, sintetizados en estas hermosas frases que antier oímos á un distinguido orador católico; que los triunfos de nuestros conquistadores, vinieron á ser las glorias de los conquistados.

En efecto. Si D. Alonso Fernandez de Lugo desplegó en nuestra isla la immaculada bandera de Castilla, y á su saludable sombra venció la causa de la religión y, con ella, la causa de la civilización y del progreso, también una humilde raza inculta de los guanches, desplegó la preciosa enseña de la nobleza y del heroísmo para no perder la santa causa de la independencia, aceptando la victoria de la conquista á condicion de que se respetasen sus derechos y sus libertades.

La fecha que antier se conmemoró en el pueblo del Realejo-Alto, llena, pues, de orgullo á todos los tinerfeños por la honrosa paz pactada entre el valiente rey Bencomo y el Adelantado Fernandez de Lugo, á las faldas del monte de Tigaiga, el 25 de julio de 1496; y la lápida que ahora luce en la antigua iglesia de dicho pueblo, hará que todos recordemos con profunda veneración, el fausto acontecimiento que celebramos y que transmitimos, con caracteres indelebiles, á nuestras futuras generaciones.

El modo de llevarse á cabo esta importante solemnidad, satisfizo las aspiraciones de todos atendiendo al lugar en que se verificaba.

La poblacion se engalanó con los mejores atavíos de su más afamada fiesta, la de la Cruz, que se celebra en la calle del Medio; y elegantes arcos triunfales, extensas galerías formadas por adornos de vistosos colores, multitud de gallardetes agitados por el viento y largas cortinas de damasco pendientes de las casas, alegraban el ánimo de la mucha gente que llenaba las plazas y calles de aquel pintoresco pueblo. También el templo parroquial vestía los ornamentos de los días clásicos; hermosas colgaduras cubrían las columnas de sus naves, y profusion de luces despedían sus tenues rayos en los altares y arañas de la histórica iglesia.

A las once de la mañana, cuando los fieles la ocupaban literalmente, se cantó el «Te Deum», al que asistieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Miguel Chávez y Albelo, las comisiones siguientes: por la Junta general de festejos del 4.º centenario de la conquista, D. Juan Ascanio y Nieves, don Mateo Alonso del Castillo y D. Fernando de Torres y Leon Huerta; por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, D. Ramon Ascanio y Leon y D. Antonio Zerolo y Herrera; por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de la Laguna, D. Eugenio de Sainte-Marie, D. Francisco Guerra y Delgado, D. Antonio Hernandez Solis y D. Domingo Maria Pinto; por el Iltre. Ayuntamiento de la Orotava D. Antonio Maria Casañas, D. Fernando Mendez y Leon y D. Ismael X. Guardia; por el del Puerto de la Cruz, D. Luis Gonzalez de Chaves y Hernandez; por el del Realejo-bajo, D. Juan Camacho y Gonzalez; por el Iltre. Cabildo Catedral de Tenerife, D. Silverio Alonso del Castillo y D. Ramon Martinez Ocampos; por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Tenerife, D. Nicolás Sanchez Rivero, D. Enrique Me-

dina y D. Elias González Espinola; y por el Instituto provincial de 2.ª enseñanza, D. Antonio Zerolo Herrera.

Inmediatamente después se celebró el Santo sacrificio de la Misa, en la que se cantó la del maestro Fernandez Caballero, y en la que ocupó la sagrada cátedra el beneficiado de la Catedral D. Tomás Hernandez Espinosa. Este orador expuso á grandes rasgos la historia de la conquista, y fué tan correcto su discurso tan levantados sus razonamientos y tan elocuentes sus frases, que el numeroso auditorio le escuchó con verdadero deleite, haciendo justicia á sus relevantes dotes. La enhorabuena al señor Espinosa.

Después de la misa se verificó la procesion del patrono Santiago, á la cual concurren las referidas autoridades y comisiones, y la venerable cofradia del Santísimo, precedida de su magnifico estandarte, artistica obra, bordada en oro, de innegable mérito; y terminada esta función religiosa, se procedió al acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa colocada en el exterior del templo, debajo de una cruz que allí existe, según la tradicion, desde el primer centenario de la conquista. Al efecto se instalaron dichas representaciones oficiales en la tribuna levantada frente á la mencionada lápida, y recorrida que fué la cortina que la cubria, por el Sr. Alcalde de la Laguna, los Sres. Sainte-Marie, Sanchez Rivero, Casañas y Alonso del Castillo (D. Silverio), hicieron uso de la palabra para ensalzar la importancia del acto que se realizaba, y el venerable párroco, D. Angel Barreda, para dar las gracias á todos los que con su presencia, habian honrado la solemnidad del día.

La lápida de que nos ocupamos contiene, la siguiente inscripcion: *Gloriosis Hispanis honorabilibus et incolis pro Christo subactis et ad catholicam hispaniarum gentem hic adscriptis, hoc ad perpetuam memoriam in IV centenario XXV*

Julio
MDCCCXCVI Nivaria et Palma.
Concluida la expresada ceremonia, tuvo lugar en la hermosa casa del referido párroco, el espléndido banquete con que el Ayuntamiento del Realejo-alto obsequió á todas las personas que á ella concurren con representacion oficial, y á otras muchas que fueron atentamente invitadas, entre las cuales se hallaban los Sres. Párrocos del Puerto de la Cruz y San Juan de la Rambla, Coadjutor del Realejo bajo Sr. Hidalgo, D. Eugenio Abad, D. Vicente Chávez, D. Diego Garcia y Casabuena, D. Agustin y D. Isidro Chávez Albelo, D. Ignacio Llerena y Monteverde y D. Joaquin Estrada, ocupando la presidencia de las mesas los Sres. Alcalde de la localidad y Deán de la Catedral de Tenerife, que á su derecha tenían á los Sres. Alcalde de la Laguna y Cura del Puerto de la Cruz, y á su izquierda á los Sres. Doctoral de dicha iglesia Catedral y Cura del Realejo-alto respectivamente.

Llegado el momento oportuno, se levantaron á brindar los Sres. Chavez Albelo, Casañas, Ascanio (D. Juan y D. Ramon) Torres, Alonso del Castillo (D. Silverio y D. Mateo), Medina, Chavez (D. Luis), Barreda, Sanchez Rivero y Garcia Casabuena, inspirándose todos los discursos en las glorias de nuestra conquista y en los más puros sentimientos de fraternidad y patriotismo. El Sr. Zerolo brindó en verso, improvisando unas ingeniosas redondillas que no se cesaba de aplaudir; y el Sr. Padron y Anceama, dedicó su brindis al Sr. Perez Zamora (D. Feliciano), ilustre hijo de este valle—dijo—á quien el Realejo alto debe grandes servicios.

Tanto á los actos religiosos como á los demas que hemos mencionado, asistió la charanga militar de esta villa que dirige el maestro D. Agrícola E. Garcia, y la cual, con sus tocatas, contribuyó á darles mayor brillantez.

Reciban nuestra sincera felicitacion la Real Sociedad Económica de Tenerife, iniciadora de los festejos; los Sres. Alcalde, Párroco y Secretario del Ayuntamiento del Realejo-alto, por el éxito que han obtenido en el expresado pueblo, debido á su inteligencia y solícitas atenciones; y loor á Tenerife, que sabe celebrar dignamente los hechos gloriosos de su historia.

(Del Diario de la Orotava).

LA SIESTA

Son las tres de la tarde, Julio-Castilla. El Sol no alumbrá, que arde; ciega, no brilla. La luz es una llena que abrasa el cielo: ni una brisa una rama mueve en el suelo. Desde el hombre á la mosca todo se enerva: la culebra se enroscá bajo la hierba, la perdiz por la siembra suelta no corre, y el cigüeño á la hembra deja en la torre. Ni el topo de galbana se asoma á su hoyo, ni el mosco pez se afama contra el arroyo, ni hoza la comadreja por la montaña, ni labra miel la abeja ni hila la araña. La agua al aire no arruga, la mies no ondea, ni las flores la oruga torpe babea. Todo el fuego se agosta del seco estío: duerme hasta la langosta sobre el plantío.

José Zorrilla

LUZ INOFENSIVA

Copiamos la siguiente receta para tener luz sin peligro alguno de fuego, aunque se trate de materias explosivas é inflamables.

Por más que este medio es sumamente sencillo, en general es muy poco conocido, y merece por su verdadera utilidad que se divulgue. Se toma una botellita de cristal blanco, algo larga, y se introduce en ella un pedazo de fósforo del tamaño de un guisante, sobre el cual se derrama aceite de oliva, pero en estado de ebullicion, hasta llenar una media parte de la botella, que luego se tapa herméticamente.

Quando se necesita producir luz, se quita el tapon y se deja penetrar el aire en la botella, volviéndose luego á tajar. Toda la parte vacía de la botella brilla y la luz es muy intensa. Quando la luz pierde la potencia, puede renovarse en seguida destapando la botella y dejando penetrar otra vez el aire.

Si el tiempo es muy frio, es necesario tener la botella en la mano, á fin de que el aceite tenga mas fluidez.

Una botellita así preparada dura todo el invierno.

Dios Juzgará la justicia

En el tribunal correccional de Francia ha comparecido Emilio Gaudot, de diecisiete años de edad, acusado de robo y asesino. Tocóle su turno al defensor del reo, cuyas elocuentes palabras pueden referirse á varias otras naciones de Europa.

«Señores—dijo—mi cometido es bien sencillo, habiendo el acusado confesado su crimen. No le defenderé, porque no veo para él misericordia. Seré breve. Si la justicia le pide cuenta de su crimen, me permitiréis pida cuenta á la justicia de su arresto.

No sé cuál será la sentencia; pero sea la que fuere, hay alguien más culpable que el mismo criminal. El culpable sois vosotros, señores, los que me ois, que representais la Sociedad, obligada á castigar crímenes que su incuria y corrupcion no han podido prevenir.—(Murmillos).

Veo ante mí y adoro al Cristo crucificado que descuella sobre el tribunal en esta sala, Aquí está en vuestro pretorio donde citáis al acusado. ¿Porque no está en la escuela, donde llamais al niño para enseñarle...? ¿Por que castigais en su presencia al que, como Gaudot, lo ve aquí por primera vez? Si en la escuela lo hubiera hallado, no estaria hoy en este banquillo de infamia. ¿Quién le ha dicho que habia un Dios y una futura justicia? ¿Quién le ha hablado de su alma, respeto y caridad con el prójimo? ¿Quién le ha enseñado la ley de Dios, no matarás? Condenad á mi defendido: estáis en vuestro derecho; pero yo os acuso; es mi deber, Dios juzgará á los jueces.

EL SUEÑO DE UNA EMPERATRIZ

Es verdaderamente notable el siguiente hecho que refieren con los caracteres de la mayor autenticidad varios periódicos extranjeros.

Durante las fiestas de la coronación del Czar, su esposa, la Emperatriz Alejandra Feodorowna, soñó cierta noche que tenía ante su presencia a un viejo aldeano, el cual, con la mayor tristeza, le dijo:

«He venido desde Siberia, joven Czarina, con objeto de ver el día de vuestra exaltación, y ahora vuestros cosacos me han matado.»

Este sueño impresionó mucho a la Emperatriz, quien a la mañana siguiente hubo de referirlo a varias personas de su servidumbre.

Algunas horas más tarde tenía lugar la terrible catástrofe de Moscú, en la cual perdieron la vida varios millares de infelices aldeanos, coincidencia que ha revestido el sueño de la Czarina con todos los caracteres de una visión profética, y que ha sido, como podrá suponerse objeto de animadas conversaciones en los altos círculos imperiales.

Estadística criminal

Se ha publicado por el Ministerio de Gracia y Justicia la estadística de la Administración de justicia en lo criminal durante el año de 1894 en la Península e islas adyacentes.

El total general de las faltas que han dado lugar a procedimiento en todas las Audiencias, son las siguientes:

De imprenta, 29.—Contra el orden público, 10.762.—Contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, 8.412.—Contra la propiedad, 34.905.—Contra las personas, 32.231.—Total, 86.339.

Los acusados ascienden a la cifra de 102.344

De estos fueron absueltos 25.670, y condenados a penas leves 76.674, y a multas conjuntas 30.067.

Terminaron en primera instancia 75.604 juicios, y 10.735 en segunda.

Figuran en la estadística, la Audiencia de Madrid con 23.789 juicios de faltas y 25.244 acusados, de los cuales fueron absueltos 5.879, y la de Palma con 198 juicios

y 258 acusados, siendo absueltos 58 de éstos. Ambas Audiencias son las que mas y menos juicios han celebrado, respectivamente.

Causas incoadas en los Juzgados de instrucción durante el año de 1894 y pendientes de terminación del sumario en el mismo año:

Audiencias territoriales, 36.525; provinciales, 44.652.—Total, 81.177

De estas causas se encuentran pendientes en sumario 12.479.

Se resolvieron 16 anteriores al año de 1884, 11 por el procedimiento antiguo y cinco por el moderno.

Figuran con el mayor número el Juzgado del Parque en Barcelona, que instruyó 1.156 causas en el año, y el de Torrecilla de Cameros (Logroño) como el menor, pues solo instruyó 18.

Causas pendientes en diciembre de 1893 en todas las Audiencias y despachadas en 1894.

Pendientes de años anteriores, 35.332; ingresadas en el año, 79.005.—Total 114.337

De estas fueron, despachadas 79.785, y quedaron pendientes de tramitación 34.554.

Causas terminadas por el procedimiento antiguo en las Audiencias territoriales:

Terminadas por sentencia condenatoria, 21; absolutoria, 7.—Total, 28.

El Tribunal Supremo en pleno, y la Sala de lo criminal en única instancia, entendió en ocho delitos, declarando no haber lugar a proceder en cuatro, no admitidos por y sobreesidos los otros dos.

Procedimientos especiales y recursos de casación:

Contra Senadores y Diputados, 1; antejuicios de responsabilidad, 3; flagrante delito, 51; por injuria y calumnia contra particulares, 196, delitos de imprenta, 13.

Por infracción de ley se interpusieron 668 recursos de casación y por quebrantamiento de forma 95.

Estadística del juicio oral:

Juicios orales, 10.415; causas ejecutoriadas, 14.400; procesados en libertad bajo fianza, 5.188; reos en prisión provisional, 14.311; testigos, 47.283; importe de sus indemnizaciones 430.369,11 pesetas.

Médicos examinados, 1.690; importe de sus indemnizaciones, 21.635,93; peritos, 1.198; indemnizaciones, 14.666,40.

Estadística de juicio por jurados:

Total de juicios celebrados, 2.819. De estos fueron sobreesidos por falta de acusación, 504.

El mayor contingente lo dieron los robos, con 942 juicios, y solo uno por sustracción de menores.

Sobreesimientos: libres, en 29.927 procesos, 18.385 procesados; provisionales, 23.868 y 8.652.

Procesados en rebeldía, 2.044.

Suicidios: total de suicidios, 430. Figuran en la estadística con 115 varones y 29 hembras los suicidios por causas desconocidas, y de cinco hombres por la comisión de un delito.

Resumen: procesados. 20.254; hombres, 15.350; mujeres, 4.904; reincidentes, 1.473; hombres, 1.309; mujeres, 164.

Indultos de pena capital: concedidos, 56; negados, 4. De otros delitos: concedidos, 140; negados, 566.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 7.

Cabecilla muerto

Se asegura que el cabecilla Fonseca ha muerto a consecuencia de la herida sufrida en el ataque de Mordazo.

Cien bajas

Las bajas del reciente combate, en el que mandaba la fuerza leal el teniente coronel Brualla, pasan de ciento.

De estos han llegado ayer a Matanzas 39 heridos.

Los condenados a incendio

Las autoridades de Matanzas han ocupado una lista muy interesante, perteneciente a los insurrectos.

En ella se consignan los nombres de los hacendados que han pagado su contribución «al ejército libertador de Cuba» para poder moler en los bateyes y conservarlos.

Han sido detenidos algunos sujetos sospechosos.

Un fusilamiento

Ha sido fusilado en el castillo de la Cabaña el cabecilla prisionero, a quien se ha instruido procedimiento sumarísimo, como incendiario, Joaquin Perdigon.

Ataques a la trocha

Anoche ha sido atacada la trocha Merial Majana por dos sitios.

El enemigo fué rechazado sin dificultad alguna.

No sostuvieron sus ataques los rebeldes, y de nuestra parte no resultaron bajas.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» certificamos:

Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y Para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 de mayo de 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Pidanse en esta plaza, para la curación de Estomago, higado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente a la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Compra Oro

AURELIANO YANES

Cuando volvió, le dijo:

—Ahi teneis las señas escritas en ese papel; id casa del señor de Beuvret, y preguntad por él, por él solamente... Si os recibe, le saludais en mi nombre y le entregais esos libros que me prestó cuando estábamos en Royat.

Con su exquisita sensibilidad, habia comprendido que era al padre y no a la hija a quien debia enviar a Julia, a fin de dejar al señor de Beuvret en entera libertad de consentir ó no que tuviese su entrevista con Clara.

Julia se puso en camino a las 4 próximamente, y al llegar a la casa, cuya direccion se le habia dado, preguntó por el señor de Beuvret. Si hubiera preguntado por su hija, en atencion a las órdenes recibidas, no la hubieran hecho entrar. Pero la criada, creyendo que la orden, recibida, no alcanzaba a su amo, creyó deber hacer pasar a la persona que preguntaba por él.

—Señor, desean hablaros,—dijo, al mismo tiempo que abria la puerta del gabinete de trabajo del señor de Beuvret. Julia entró.

XXVI

Julia no encontró en el salon al señor de Beuvret, sino a su hija. Hacia unos dias que aquel se hallaba un tanto mas tranquilo, suponiendo que Armando Le Forestier pensaba sin duda que no debia enviar a nadie a su casa; ó tal vez mi hija (se decia para sus adentros), para no exponer a la vieja criada a un viaje inútil, habra hecho saber mi resolución a la señorita du Chatel.

Con mas tranquilidad de ánimo, menos agitado y al mismo tiempo entristecido, al ver que por primera vez en su vida se hallaba violento al lado de su hija amantísima, habia tratado de hacerse perdonar a fuerza de cariño las violencias de algunos dias antes. La joven debia suponer que su padre no tenia razon, porque cuando todos los dias hablaba con su hija del triste drama que tanto le interesa-

—¡Se ha equivocado! (contestó la joven con energia.) El señor Le Forestier no puede renunciar a sus proyectos. Su amor por mi no será motivo, estoy segura, de que cometa ninguna debilidad... Sabe que lo desaprobaria... Sé además, por Juana du Chatel, que hoy busca con mas actividad que nunca a los asesinos de su madre.

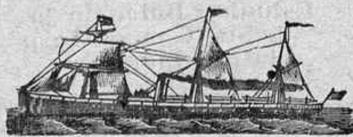
—¡Que los busque! (contestó el señor de Beuvret con cierta agitación); pero no quiero que mi hija le ayude a buscarlos... Cuando me opongo a tu casamiento con él, es porque no quiero que cuando seas su mujer te mezcles en nada que se relacione con ese asunto, con ese drama. ¿He de consentirlo hoy, que no eres todavia su prometida?... ¡No, y mil veces no! Esta es una cuestion terminada. No hay que hablar mas sobre ella. Se ha concluido... En cuanto a esa criada, daré las órdenes mas terminantes para que cuando venga no se la reciba.

—Yo misma las daré, padre mio, si me lo permitis,—dijo la joven con humildad.

Llamó, y dijo a la criada, que no tardó en presentarse: —Si vienen luego a preguntar por mi, sea quien fuere, decid que no estoy en casa.

Se inclinó respetuosamente ante su padre, y sin abrazarlo por primera vez, se retiró a su habitacion.

Cuando se quedo solo, se aplacó su cólera; pero le acometió un temor verdaderamente infundado. ¡Si su hija, al verle oponerse sin un motivo justificado a su matrimonio, se le ocurriera averiguar la verdadera causa de su oposicion, como la trataba de averiguar el doctor du Chatel! Si él no consentia que Julia fuera a su casa, seria motivo para que pudiera decirse: «Aqui debe haber alguna cosa extraña, algo misterioso». Todo le asustaba, hasta lo imposible. Sentia los mismos terrores que el dia despues de cometido el crimen. Se preguntaba si el marques de Arnage y el señor de Montbarán, sus cómplices, y de los cuales no habia vuelto a oír hablar, se presentarian tambien, de pronto, como habia ocurrido con aquella criada, aquella



Société Générale
Transports maritimes à Vapeur

Para Marsella directamente

El vapor francés

ESPAGNE

deberá salir de este puerto el día 2 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

Pretoria

Se espera en este puerto el 1 de agosto
Admite carga y pasajeros
Agente, HAMILTON Y COMP.



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor inglés.

GOTHIC

deberá salir de este puerto el día 30 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

Segun telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

TELDE

el día 29 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agente.—HY WOLFSON.

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 2'50 SEMANALES

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, la inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

CORVAZA INGLESA

Podad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

MAZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

GARDENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

SE VENDE

Una máquina de vapor barinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos. Darán razon en Tegueste D. José de Armas.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles. Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Julia, especie de testimonio resucitado. Abusando de su autoridad, acababa de tomar una determinacion peligrosa; pues el prohibir que aquella mujer entrara en su casa podia dar margen á suposiciones. ¿Pero no podia encontrarlo en cualquier parte, y al verlo reconocerlo? Durante veinte años habia tenido la suerte de no encontrarse con ella. Pero estaba en el caso de desconfiar de todo: despues de veinte años, la casualidad habia hecho que tropezara en su camino con el hijo de su víctima.

Esto tambien podia ser casual. Aquella mujer, que era una especie de ama de gobierno, podia querer conocer á la que su amo amaba, con la que queria casarse, la que sin duda le reemplazaria con otro titulo, y la que tomaría la direccion de la casa. ¿Conseguiria siempre no ser reconocido, en aquel Paris tan grande, donde se pasan años y meses sin que se encuentren dos amigos; pero luego la casualidad hace que se encuentren diez veces en un mismo día? ¿Le podria ella conocer? ¿Por qué no? La memoria hace milagros con frecuencia. Se olvida del rostro del compañero de ayer, y se acuerda del amigo de otras veces, del amigo á quien no hemos vuelto á ver desde el colegio. Era delgado, y se ha puesto grueso; su aspecto es diferente. Era imberbe, y ahora tiene la barba cana. Pero eso no importa: siempre es el mismo. Se le ve venir desde lejos, se le estrechan las manos al pasar, y se le dice: «Buenos días, querido anciano; ¿cuanto tiempo hace que no nos vemos y, qué cambiados estamos!» «Pero no me he olvidado de ti, ya lo ves. Sin embargo del tiempo, á pesar de nuestra casi total transformacion, no dejo de reconocerte». Si llegaba á ser reconocido, estaba perdido. En efecto: él no podia decir: «Esta criatura se engaña, está loca». Su negativa para verla, su terror al saber que iba á ir, su conducta extraña desde el día en que Armando Le Forestier le habia hecho su confesion: todo le acusaba; todo parecia decir: «¡Ese, ese es! No se atreve á entregar su hija al hijo de la mujer que ha asesinado».

¿Dada su situacion, ¿no seria prudente el dejar á Paris, á Francia, fijar su residencia lejos, en el extranjero? Podria vivir sin temor y morir lo antes posible en los brazos de su hija, que le creeria siempre un hombre honrado.

¿Mas consentiria ella en seguirle? Habia querido, en prevision del porvenir, hacer de su hija una mujer enérgica y con voluntad propia. ¿Como podia destruir su propia obra, decir á la mujer: «Conviértete en una niña, vuelve á estar bajo mi tutela, obedece á mis caprichos?»

¡El suicidio! ¡Oh! No era la vez primera que se le ocurria pensar en él... Pero un suicidio en las actuales circunstancias, ¿no serviria acaso para aumentar las suposiciones? Huir de la vida suele á veces ser tan peligroso como huir de donde se vive. Se buscan las causas de una muerte violenta, se averiguan, y á veces se hallan. En este caso, ¿que seria de su hija, á la que no dejaba ninguna fortuna, ningun recurso, puesto que vivia únicamente de su trabajo, y con la cual ni Armando Le Forestier ni ninguno querria casarse?

Toda la noche se pasó haciéndose estas reflexiones.

Al día siguiente, aquel trabajador infatigable no pudo escribir una sola línea ni abrir un libro. Buscaba, buscaba sin descanso un medio para poder evadirse del peligro que le amenazaba seguramente. Al menor ruido se dirigia á la ventana, y miraba con cuidado por entre las cortinas. Aquella mujer, aquella Julia, su antigua compañera de oficio, su camarada, cuando él se llamaba Antonio Guiraud, debia venir seguramente. Quería verla sin ser visto, para que se le quedaran grabadas sus facciones, para conocerla bien, y poder huir de ella si alguna vez llegaba á encontrarse con ella.

Pero pasó el día y la noche sin que se presentara.

¿Armando Le Forestier no habria querido enviar á Julia á ver á la señorita de Beuret, como ésta deseaba? No. Pero le habia dado tres dias antes permiso para que pudiera ir á provincias á ver á su familia.